

EL SEXISMO COMO UNA PRÁCTICA DE VIOLENCIA EN LA UNIVERSIDAD

Aurelia Flores Hernández,¹ Adelina Espejel Rodríguez²

128

Resumen

El sexismo es una de las formas de expresión de la violencia de género que de manera sutil y en disimulo circula vertical y horizontalmente en las universidades: entre el estudiantado y con el profesorado. Una actitud puede ser etiquetada como “sexista”, tanto si es negativa como si es positiva, y tanto si se refiere a las mujeres como a los hombres. En esta presentación proponemos a través de una orientación metodológica cualitativa explorar la situación que se vive en torno a prácticas sexistas, en relación a ciertos elementos que intervienen en la sociabilidad en un espacio universitario. Entre los hallazgos se destaca que las prácticas sexistas que confluyen en la universidad afectan diferencialmente según género. En particular, las mujeres en comparación con los hombres vivencian prácticas sexistas más lacerantes, debido a que los patrones de género tienden a constituir estereotipos y actitudes –negativas– hacia ellas, sin embargo, los varones no escapan a la persuasión de este tipo de experiencias. La fundamentación teórica tiene cimiento en el enfoque de las relaciones de género.

Palabras clave: sexismo, neosexismo, universidad, violencia de género

Fecha de recepción: 20-06-2015.

Fecha de aceptación: 25-06-2015.

1 Doctora en Antropología por la Universidad Laval, Quebec, Canadá, profesora e investigadora en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, México. Reconocida en el Nivel 1 del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Correo electrónico: aure7011@yahoo.com.

2 Doctora en Ciencias Económicas, especialidad en Desarrollo Regional, por la Universidad de Camagüey, Cuba, profesora e investigadora en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, México. Reconocida en el nivel 1 del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Correo electrónico: adelinaer@hotmail.com.

RES, Revista de Educación Social es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La *Revista RES* forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social <http://www.eduso.net/res>. Correo electrónico: res@eduso.net. ISSN: 1698-9007.



Se permiten la reproducción, distribución y la comunicación pública, siempre que se cite el título, el autor y el editor; y que no se haga con fines comerciales.

Introducción

La Universidad representa un espacio social en el cual convergen relaciones e interacciones, prácticas y procesos psicosociales y culturales individuales y colectivos, en éste se resignifica todo aquello que se considera como algo dado: formas de pensar, ser y hacer de hombres y de mujeres, y donde se construyen intersubjetividades que son determinadas a partir de coordenadas socioculturales, que dan sentido a lo que “ahí” ocurre (Scraton, 1995; citado en Rebollo *et al.*, 2011). La cultura institucional universitaria que comprende las costumbres, las rutinas y las inercias, reproduce y refuerza la vigencia de valores, expectativas y creencias ligadas a la vida social de los grupos.

Este conjunto de elementos legitiman y promueven la reproducción ideológica sustentada en la dominación patriarcal, lo que da como resultado pautas y normas que discriminan a las mujeres no solo y de manera exclusiva en los procesos y en las prácticas en el espacio social universitario sino en otras dimensiones sociales. Al mismo tiempo, socio-históricamente se generan y replican esquemas genéricos que alimentan sesgos y limitan realidades. Los discursos sexistas, las prácticas discriminatorias y los roles tradicionales de género son constantes en la cotidianidad de la Universidad.

El aprendizaje no solo es tangible en la cantidad de información transmitida del profesorado y memorizada por el estudiantado, también las actitudes, las disposiciones y la sensibilidad individual hacia el mundo es transferido. Éste es un propósito inherente a la educación, en cualquiera de sus niveles, pero particularmente en la educación superior. Sin embargo, reflexionar sobre los procesos, prácticas, relaciones e interacciones promovidas, legitimadas a través tanto del currículo explícito como del currículo oculto nos lleva a enfrentar fuertes contradicciones, pues la Universidad parece ser funciona como institución para la reproducción de la dominación social y/o la legitimación del orden patriarcal hegemónico (Ibarra, 2001).

En la Universidad, sus actores centrales ocupan distintas posiciones que evidencian expresiones de feminidad y masculinidad en un contexto relacional, en el que se resignifican los modelos de género. En este espacio -dentro del aula y en sus contornos-



se promueve mediante una enseñanza tácita formas específicas de relaciones de género legitimadas por mensajes ideológicos (Estrada, 2001). La escuela se constituye en un sitio para la reproducción de relaciones inter e intra-generacionales, en su diario transcurrir se encuentran –de modo más o menos conflictivo– agentes con diversas trayectorias sociales y adscripciones identitarias (Tomasini, 2011), Lo que está en juego en estos intercambios son los procesos de “reconocer y ser reconocido” como parte de un grupo genérico, de clase, de adscripción institucional, entre otros. Entendemos entonces que los discursos, las prácticas y la reproducción de roles de género son resultado de inter-juegos ideológicos que toman sentido en las dinámicas en las que las personas buscan situarse, adherirse y de los cuales se “sienten parte”.

El sexismo en la Universidad

El sexismo es una de las formas de expresión de la violencia de género que de manera sutil y en disimulo transita vertical, horizontal y circularmente entre los distintos agentes con presencia en las universidades. El uso de la fuerza física –golpes, violación y abuso cotidiano– no es el único medio de ejercitar violencia, el sexismo es, de entre todas las formas de la violencia de género, una de las más arcaicas y persistentes, éste se refiere a la discriminación basada en el sexo (Lamas, 1998). Acota esta autora, el sexismo como “... ‘*institución venerable*’... *alude a la subordinación de las mujeres. El sexismo es mayormente un problema de las mujeres con relación a los hombres. La diferencia se traduce en desigualdad, tomando como referencia lo masculino*” (Lamas, 1998: 194).

El sexismo alude entonces al ejercicio del poder para mantener en situación de inferioridad, subordinación, explotación al sexo opuesto, en tanto valoración (en las dimensiones cognitiva, afectiva y conductual) que se hace de una persona atendiendo a la categoría sexual biológica a la que ésta pertenece puede ser etiquetada como negativa o como positiva, y apunta tanto a mujeres como a los hombres (Expósito *et al.*, 1998), no obstante, hay cierta tendencia a circunscribir cualidades negativas –sexistas- hacia las mujeres.



En el plano educativo, la adquisición de conocimientos es permeada por prácticas sutiles que transfieren códigos de conducta y comportamientos, en éstas muchas veces, las modalidades violentas son intrínsecas. Nelly Stromquist (1998) explica que tanto el currículo explícito o formal y el currículo oculto/escondido funcionan como dispositivos para ejercer prácticas de violencia de género. El primero hace referencia a documentos escritos, que, por lo común, provee a docentes y personal directivo un marco orientador sobre determinado proyecto educativo (objetivos, contenidos, estrategias); mientras que el segundo lo configuran todos los mensajes que se aprenden y circulan en la escuela sin que medie una pretensión explícita o intencional, y de cuya transmisión pueden ser conscientes o no el personal docente y el estudiantado; está formado, entre otros elementos, por creencias, mitos, principios, normas y rituales que, de manera directa o indirecta, establecen modalidades de relación y de comportamiento de acuerdo con una escala de valores socialmente aceptada.

En la Universidad ya desde hace algunos años se ha promovido la revisión de las implicaciones del currículum oculto (Maceira, 2005); la reflexión acerca de los estereotipos femeninos y masculinos que prevalecen en el proceso de enseñanza-aprendizaje y que constatan el uso de prácticas sexistas por parte del profesorado (Zúñiga y Cerros, 2013) o las prácticas de violencia y sexismo entre el estudiantado (Treviño *et al.*, 2013; Velázquez, 2014), y del conjunto de agentes que participan en las universidades.

Araceli Sebastián *et al.* (2006) constatan la existencia de prácticas educativas sexistas entre el personal docente al cuestionar las capacidades y actitudes de las estudiantes que deciden dedicarse a profesiones tradicionalmente masculinas. Por su parte, Ma. Ángeles Rebollo *et al.* (2011) exponen una escala de actitudes para medir el grado de predisposición del profesorado hacia la construcción de una cultura de género basada en la igualdad en el ámbito educativo, encuentran que entre las mujeres se presentan actitudes muy favorables.

La multiplicidad de rostros y de matices de la violencia y del sexismo es innumerable, sin embargo, algunas veces las cicatrices no dejan huella, ni rastro pues la “normalización cotidiana de la violencia” hace que las personas la observemos como



“natural” y necesaria, a grado tal que permea a las instancias básicas de la sociedad –la familia, la escuela, el mercado, la iglesia, el Estado. Los estudios sobre las expresiones sexistas de la violencia de género sugieren la obligación académica de revisar, documentar y evidenciar estos fenómenos y, especialmente, sus contradicciones en la Universidad. En ese sentido, en esta presentación proponemos explorar la situación que transita entre el estudiantado y con el profesorado acerca de las prácticas sexistas que coexisten en las formas de sociabilidad. La orientación teórica y metodológica se fundamenta en el enfoque de las relaciones de género.

La proposición metodológica

La metodología adoptada en este trabajo en el plano de las vivencias, comprendiendo que éstas son flexibles y pueden referirse a lo ordinario y a lo reflexivo intentado comprender la subjetividad, las interacciones y los significados mediante la interpretación de las narrativas de quienes participan en el estudio (Álvarez-Gayou, 2004). Mucho de la vida se encuentra reunido en expresiones, en la palabra por tanto, la orientación metodológica es de tipo cualitativo. Edward M. Bruner (1986) plantea que la antropología de la experiencia se enfoca en las narrativas como construcciones sociales, las cuales organizan y dan significado a la experiencia individual. Estas estructuras narrativas sirven como guías de interpretación, e incluyen pensamientos, deseos, sentimientos, disposiciones.

Esta innovadora mirada antropológica que sitúa a la agencia humana, en la comprensión y construcción de toda vida social (Díaz, 1997) resultó como punto de partida metodológico un apoyo adecuado para extraer las narraciones de las prácticas personales de las y los universitarios. Esta posición junto con el enfoque de las relaciones de género que sintetiza sus pretensiones en,

“esclarecer cómo el género está operando para determinar la organización social y las conductas y creencias de las personas... [y] entender lo social, las desigualdades y las diferencias partiendo del análisis de las relaciones que se generan entre hombres y mujeres y las consecuencias que éstas producen tanto de carácter mediato como inmediato” (Martínez y Paterna, 2009:23).



Para lograr así una proposición metodológica interesada en los sujetos y en sus propias vivencias.

Los instrumentos utilizados

Siguiendo el curso de narrativas extraídas a través de dos instrumentos cualitativos (entrevista temática dirigida y talleres con grupos focales) aplicados al estudiantado vigente y profesorado como agentes centrales en este espacio social universitario, recreamos la experiencia que refleja actitudes sexistas que en el discurso legitiman la reproducción de esquemas genéricos tradicionales, mientras otras cuestionan y/o rechazan la cultura dominante e indican la movilización hacia el cambio.

Los testimonios que se integran en el texto utilizan seudónimos y se contó con la autorización de los informantes. Además, los resultados corresponden a una investigación de alcances mayores financiada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México, cuya versión preliminar fue expuesta en Flores y Martel, 2015.

El espacio universitario estudiado

Durante el periodo escolar de otoño 2011, la Facultad de Trabajo Social, Sociología y Psicología (FTSSyP) alcanzó un registro de casi 800 estudiant@s inscrit@s ubicados en las licenciaturas de psicología (289 mujeres y 77 hombres), en trabajo social (238 mujeres y 29 hombres) y en sociología (40 mujeres y 27 hombres), la primera de mayor cobertura estudiantil y predominancia de hombres, y siguiendo en ese orden de importancia. Estas cifras indican un notorio índice de feminización en las tres licenciaturas, aunque las dos primeras poseen los registros más altos. El promedio de edad es de 20.8 años (21.1 hombres y 20.6 mujeres).

Sociabilidad y prácticas sexistas

Algunas investigaciones revelan que el personal docente no es consciente de la influencia que sus creencias acerca del género tienen en sus prácticas cotidianas (Rebollo *et al.*, 2011). El profesorado transmite las actitudes sexistas a las nuevas generaciones de forma inconsciente, pero con sus actitudes, sus creencias y sus



conductas están perpetuando el sexismo que creen haber rebasado (Sánchez, 2009). Al respecto Marina Subirats (1994) pregunta ¿cómo es posible que sigan existiendo formas de discriminación sin que las personas implicadas en los procesos educativos se den cuenta de ello? Probablemente una respuesta radique en reconocer que las formas de sexismo han cambiado.

A pesar de su presumible superación, las prácticas sexistas se presentan de manera más sutiles y aprobadas rutinariamente en los espacios educativos. Esta lógica “naturalizadora” de los procesos de discriminación, exclusión y sexismo, según el siguiente testimonio ha venido de antaño, incluso en licenciaturas altamente feminizadas como psicología, trabajo social y sociología:

Solo eran tres hombres de cuarenta que éramos en el salón, y los jefes de grupo eran hombres, algo curioso, debería ser más probable que fuera una mujer, pero después fui entendiendo las relaciones de grupo y las mujeres utilizaban a los varones para que les sacaran las copias, para que fueran por el cañón, para que hicieran la talacha³ (Lucía, Docente).

La opinión docente narra una experiencia suscitada en la década de los noventa del siglo pasado que por un lado exterioriza que sin importar la prevalencia de mujeres en este espacio educativo, las posiciones jerárquicas y de autoridad son sitios que corresponde a los hombres; por otro, sugiere que ellos son “manipulados” para realizar las tareas rudas que den respuesta social a una masculinidad hegemónica que se identifica plena –pero vacilante- cuando se estandariza lo que es propio de un hombre en el ideal masculino y propio de una mujer en el ideal femenino:

Como hombre si eres guapo entonces eres aceptado y las chavas compiten por ti, y a los inteligentes, que son pocos, pues nadie los pela, a menos que sea para hacer trabajos en equipo. El hombre no debe de ser guapo, el hombre debe de ser inteligente y hábil, es como yo lo considero y la mujer debe de ser respetuosa, así lo creo (Juan, Estudiante).

Las actitudes que legitiman la tradición oscilan en dos sentidos: los hombres son guapos, fuertes, pero no inteligentes; y los hombres inteligentes no son guapos, pero se puede hacer alianzas con ellos para obtener ventajas académicas. En tanto, las mujeres

3 En México: *Reparación o compostura de algo, principalmente la que se realiza en las carrocerías de los automóviles.* (p.e. cambiar una rueda).



solo existen frente a los demás cuando son bonitas, visten coquetamente para ser tomadas en cuenta y obtener privilegios, y si acaso son inteligentes, eso no importa, ni siquiera se nombra. En todo caso, las mujeres son replegadas a ocupar funciones secundarias y que obedezcan a su feminidad tradicional (frágiles, delicadas, bellas pero “sin voz”) en tanto, los hombres privilegian un papel de mando, poder, sin hermosura pero con fuerza física.

Los profesores te tratan mejor si te vistes de faldita, si vienes normal ‘no existes’, te tienes que arreglar bonito para que llames la atención, ayuda a muchas cosas (Olga, Estudiante).

Uno de los profesores daba trato especial a las mujeres que venían escotadas (Renata, Estudiante)

En la actualidad,

“no se discrimina a alguien por ser mujer, sino que las discriminaciones se han sofisticado, son ocultas, y están relacionadas con la forma en que el androcentrismo opera el discurso, desde los significados, en fin desde todo lo que llega desde la cultura” (Mafia citada en Rivera, 2010:7).

Sin embargo continúan predominando prácticas sexistas en este recinto educativo que obligan socioculturalmente a las mujeres a ocupar “su lugar”. La siguiente experiencia de una estudiante de la generación 2007-2011 contiene otros elementos para la reflexión:

Mis compañeros de salón entre susurros comentaban, las mujeres no pueden participar para consejeras, decían ‘qué presentación van a dar’, o sea no saben nada, las mujeres nada más sirven para estar en la casa... Todos mis compañeros eran hombres, ni siquiera me tomaban en cuenta, había cosas que la directora les pedía y a mí no me avisaban; solían quejarse con la directora de que yo no apoyaba, que no hacía nada, me ponían sientto yo, el pie (Mirna, Estudiante).

En la vivencia de esta estudiante siendo consejera universitaria prevalece el estereotipo sexista que sostiene que las mujeres que trasgreden la norma tradicional (bellas, silenciadas y ocultas) “no pueden ni hacen un buen papel, no tienen tiempo y no les gusta”. El espacio universitario enseña y reproduce ciertas “reglas del juego” (cómo, cuándo y quién habla el subtexto antiacadémico): las ironías, las parodias y los chistes sexistas son ejemplo de ello. Asimismo, consideremos a otros factores que tienen que



ver con la lógica política universitaria, donde en general, los espacios de decisión fuera del aula y la participación en éstos es condicionada por el apoyo de autoridades o grupos internos de poder e intereses de otro alcance.

Las actitudes legitimadoras tradicionales se circunscriben al discurso patriarcal presente en este espacio educativo (Rivera, 2010) pero no exclusivamente. Las prácticas neosexistas se apoyan en la creencia de que la incorporación de las mujeres a los ámbitos públicos resulta una amenaza a ciertos valores tradicionales (Expósito *et al.* 1998) que encasillan a las mujeres en el “deber ser para otros”: serviciales, abnegadas, violentadas, educadas y respetuosas, con sumisión a la autoridad patriarcal en escenarios no solo públicos –la Universidad- sino privados –el hogar:

Muchas chicas decían ‘es que yo todavía tengo hermanos que quieren que les lave la ropa, que quieran que les sirva de comer y si estoy estudiando y estoy cansada pobre de mí si no me levanto, porque va mi papá y me jala de la mano, del cabello, de donde sea porque tengo que servirle a mi hermano’ (Eugenia, Docente).

Los discursos están directamente relacionados con las prácticas discriminatorias y la reproducción de la división sexual del trabajo tradicional. En otro estudio (Flores y Martel, 2015) hemos dicho que aun cuando en esta Facultad casi el 90% del estudiantado supone que los roles y estereotipos de género han cambiado y alrededor del 70% no está de acuerdo con que las mujeres y los hombres sigan desempeñando exclusivamente funciones que la sociedad a través del sistema patriarcal les ha impuesto, estas opiniones que podrían indicar actitudes progresistas no son aterrizadas en las prácticas. El testimonio de un estudiante vigente, cursando séptimo semestre de psicología refleja formas de pensar que remiten a las mujeres a “no dejar su lugar” (el matrimonio y la familia) y posiciona a los hombres en el “suyo” (el trabajo como recinto de poder).

Cuando veo a mis compañeras que andan clavadas con el novio o salen embarazadas digo, ‘¿para qué estudian si se van a casar, si van a ser mamás?’... ellas son más conformistas. Yo creo que también por ser minoría los hombres -y no es justificación-, están más comprometidos con sus carreras (Juan, Estudiante).

El sexismo manifiesto o también denominado hostil o clásico encuentra sustento en una ideología patriarcal hegemónica que subvalora a las mujeres –y a lo femenino-



relegándolas a los espacios “privados”: la familia, el hogar y la maternidad (Expósito *et al.* 1998).

Tengo muchos profesores que insisten en que ‘los hombres saben más y pueden avanzar más que una mujer; que la mujer nunca va a salir adelante porque se casa y va a tener hijos’. También lo han hecho al revés, ha habido varios profesores que me han tratado mejor por ser mujer y nos tienen consideraciones aunque esto puede mal interpretarse (Valeria, Estudiante).

Los discursos de doble filo que por un lado minimizan y limitan a las mujeres a su capacidad reproductiva y por otro enaltecen atributos de bondad, benevolencia y trato “especial” por ser mujeres son abundantes y cotidianos. Bajo este presupuesto ideológico, se les cosifica reduciéndolas al uso de su poder sexual como medio para manipular a los varones y obtener beneficios sociales, laborales, afectivos y económicos:

Tengo compañeras que no llegan a clases, que no hacen nada, no entregan nada, pienso, ¿cómo están acá? es porque los profesores las ayudan por ser mujeres. En eso de las calificaciones, las apoyan más sobre todo si resulta que son bonitas (Oscar, Estudiante).

Se encubre el sexismo y se pasan por alto prácticas de este tipo que resultan de los procesos de naturalización y legitimación, las cuales en otros espacios sociales se van perpetuando.

Además, el uso sexista del lenguaje favorece la implantación de estereotipos, López Valero *et al* (1999 citado en Sánchez, 2009) comprobaron que el profesorado en general no es consciente de la utilización de clichés sexistas en su uso y en su enseñanza.

En un curso, un compañero maestro de la facultad, decía ‘alguien que quiera participar, un voluntario’, había cinco maestros y veinte maestras, volteo y me dice ‘¿por qué no levanta la mano compañera?’ Le digo ‘porque dijo voluntario y yo soy voluntaria’ y empezó a burlarse, una maestra le dijo ‘es cierto’, tres maestras lo dijimos y dijeron ‘no se pongan espesas’, y eso fue hace dos años. Le argumentamos sobre el lenguaje incluyente como un motor para la modificación de estereotipos y la inclusión para visibilizar a las mujeres, volteó a vernos y dijo ‘upss está bien’, y después lo hacía pero con burlas ‘un voluntario o una voluntaria’ (Lucía, Docente).

Utilizar al masculino como presunto genérico invisibiliza y diluye la presencia de las mujeres en la lengua, en las designaciones femeninas en los títulos y funciones, pero sobre todo su exclusión del derecho a ser representadas públicamente (Mosconi, 2006).

Refiere Marta Lamas (1998: 194) “*además de la eficacia de un lenguaje androcéntrico, lo que da fuerza al sexismo es la acción simbólica colectiva, sustentada en los procesos de significación, tejidos en el entramado de la cultura, que producen efectos en el imaginario de las personas*”. Este tipo de respuestas que cuestionan y/o rechazan la cultura dominante puede representar un puente hacia la transición y hacia el cambio. El uso de lenguaje diferenciado y no sexista es un aspecto indispensable en la construcción de nuevos horizontes basados en la igualdad y el respeto a la diferencia.

Quienes abanderan el neosexismo mantienen la creencia que las mujeres han alcanzado la plena igualdad y no se requieren mayores acciones de política pública para alcanzarla.

Lo que sí puede decir es que la mujer está peleando esta igualdad de ocupar los mismo puestos, que en las cuestiones de trabajo sea respetada, que ya no se le maltrate, porque anteriormente México había sido muy machista, la mujer siempre ha sido el pilar de la casa, ya el hecho de decir, soy el pilar, implica muchas cosas, sacrificar a los hijos, educar al marido, porque también es eso (Juan, Estudiante).

El sexismo benévolo se apoya en tres supuestos: 1) el paternalismo protector, 2) la diferenciación de género complementaria y 3) la intimidación heterosexual (los hombres – grupo dominante– dependen afectivamente de las mujeres –grupo subordinado–) (Glick y Fiske citados en Expósito *et al*, 1998). Precisan los autores que esta manifestación sexista incluso es más perjudicial que el hostil al no ser visible socialmente, pues promueven la opresión y la subordinación de las mujeres de maneras sutiles que las posicionan en el lugar que deben ocupar, basándose en un sistema de sistema de recompensas y castigos.

He escuchado, tanto de hombres como de mujeres opiniones negativas hacia la directora yo creo que es más por los resultados que por el hecho de ser mujer; comentarios que desvalorizan su trabajo: ‘que le pida permiso a su marido’, ‘el director es realmente su marido’, ‘ella nada más está ahí de aparador’, lo cual a mi sí se me hace incorrecto, obviamente desvaloriza al cien por ciento, en este caso, a una mujer; ella vale por lo que hace no por lo que tiene a su lado (Marco, Docente).



Las expresiones del sexismo se entrecruzan en puntos concretos, así el sexismo ambivalente entendido como prácticas que coexisten entre la aversión o antipatía de un lado y con sentimientos positivos hacia las mujeres del otro persisten (Expósito *et al.* 1998). En la siguiente opinión hay un reconocimiento claro de la resignificación de roles tradicionales, lo que promueve el cuestionamiento de estructuras rígidas aún presentes en la facultad y de formas de concebir la participación de las mujeres en los espacios de decisión.

Al menos aquí dentro de la facultad, las mujeres sí juegan un rol de supremacía intelectual y hasta político, tenemos una directora, una secretaria de facultad y coordinadoras, pero por ejemplo también entre los maestros y las maestras, son más respetadas, y hay hombres con cierto poder, estatus, pero en general, el poder está cargado un poco hacia las mujeres (Rafael, Estudiante).

Las prácticas sexistas se vuelven prácticas de intolerancia mayormente entre el estudiantado con alguna preferencia sexual fuera de la heteronormatividad, según indica Nidia (estudiante): “Las relaciones e interacciones son malas, principalmente la discriminación en cuanto a la preferencia sexual”. Como también entre las propias mujeres las fricciones, los conflictos y los desencuentros “dentro y fuera del aula” ocurren y con cierta frustración asumen que es mucho más complicado establecer una relación entre sí que entre mujeres y hombres.

Entre las compañeras hay críticas y comentarios sobre la forma en cómo te vistes, cómo te arreglas, por ejemplo, cómo eso de que niñas bonitas tienen que ser edecanes, entonces te ven como objeto, pero en el momento en que piensas y te demuestras competente ya no tienes nada, porque lo que valía era tu belleza (Celia, Estudiante).

Consideremos que las mujeres por sí solas no modifican pensamientos ni acciones, ni recae en ellas la reproducción o no de estas prácticas, debemos reconocer que son parte de un sistema patriarcal mayor. En cualquier sentido, la discriminación ocurre a partir de las prescripciones socioculturales, los ideales fomentados por fantasías y las creencias en el plano personal. Algo similar sucede cuando el estudiantado hace referencia al trato que recibe del profesorado. Los ideales se hacen presentes particularmente hacia quienes estando al frente como docentes exponen sus grados académicos, su sobresaliente experiencia y conocimientos, y el estudiantado espera



mayor tolerancia a la diversidad, apertura, disposición a la crítica y valores como la justicia y la solidaridad, sin embargo, la experiencia es un tanto desalentadora:

Las relaciones son contradictorias y discriminatorias sobre todo entre el profesorado, una cosa es lo que decimos y otra cosa es lo que hacemos. Y discriminatorias porque bueno están discriminando tanto a hombres como mujeres en la facultad. Es una lástima que nos impartan estos conocimientos sobre género solamente a los alumnos y no se lleva a los maestros que principalmente los que nos están enseñando, nos están formando y son los primeros que nos discriminan o acosan si somos mujeres (Nidia, Estudiante).

Las impresiones, expresiones y opiniones de la comunidad estudiantil y docente son diversas, pero en general guardan coincidencias. A través de los testimonios se revelan las contradicciones que se viven día a día en una Facultad, donde se imparten programas educativos con el propósito de formar a profesionales con alto sentido humano, respetuos@s de la diversidad, tolerantes a la diferencia, conscientes de su realidad inmediata.

Conclusiones

Las transformaciones que el sexismo ha sufrido en detrimento de la idea de su desaparición a partir de un supuesto discurso inclusivo no son tan ciertas. Las prácticas sexistas persisten y portan un camuflaje conveniente a los tiempos modernos. Entre los hallazgos se destaca que éstas confluyen y afectan diferencialmente según género en este espacio universitario. En particular, las mujeres en comparación con los hombres vivencian prácticas sexistas más lacerantes, debido a que los patrones de género tienden a constituir estereotipos y actitudes –negativas- hacia ellas, sin embargo, los varones no escapan a la persuasión de este tipo de experiencias.

Una matrícula altamente feminizada coloca en cierta desventaja a los varones, específicamente en lo que respecta a la dinámica grupal sin embargo, las estudiantes suelen ser blanco más recurrente de prácticas sexistas por parte del profesorado, en particular a través de la palabra y de los significados culturales creados sobre ellas. Los contenidos discursivos giran en torno a esquemas genéricos tradicionales con una tendencia a (re)ubicarlas en un conjunto de prácticas estereotipadas desvalorizadas tales como el trabajo doméstico, la maternidad o el cuidado al interior de la familia. El acoso

RES, Revista de Educación Social es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La *Revista RES* forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social <http://www.eduso.net/res>. Correo electrónico: res@eduso.net. **ISSN:** 1698-9007.



Se permiten la reproducción, distribución y la comunicación pública, siempre que se cite el título, el autor y el editor; y que no se haga con fines comerciales.

sexual se disfraza con insinuaciones, consideraciones y buenas notas, es común la condescendencia hacia las estudiantes a partir de atributos físicos en quebranto de sus capacidades y habilidades.

La invisibilización, en particular de las estudiantes en el discurso del profesorado es parte habitual de las formas en que se establecen las relaciones entre los géneros al interior de las “aulas”. Si bien existe malestar generalizado entre ellas, pocas son las que exigen ser incluidas en la retórica escolar. Para el caso del profesorado, quienes se asumen desde posturas distintas, cuestionadoras y propositivas, los señalamientos de este sexismo discursivo en los diferentes ámbitos han conllevado costos sutiles y casi invisibles –burlas, chistes, comentarios misóginos- que etiquetan o “marcan” a quienes se movilizan a generar y consolidar los cambios como portadoras de posturas ideológicas que buscan la igualdad como un principio de vida humana.

Referencias.

- Álvarez-Gayou Jurgenson, J.L. (2004). *Cómo hacer investigación cualitativa*. México: Paidós Educador.
- Bruner, E.M. (1986). “Ethnography as Narrative”. En Turner, V. y Bruner E.M. *The anthropology of experience*, págs. 139-158. USA: Board of Trustees of the University of Illinois.
- Díaz Cruz, R. (1997). “La vivencia en circulación. Una introducción a la antropología de la experiencia”. En *Alteridades*, vol. 7, núm.13, págs. 5-15. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Estrada Mesa, A.M. (2001). “Los fragmentos del calidoscopio. Una propuesta teórico-metodológica para el análisis cualitativo de las relaciones de género en la escuela”. En *Nómadas*, núm. 14, págs. 10-22. Colombia: Universidad Central.
- Expósito, F.; Moya, M. y Glick, P. (1998). “Sexismo ambivalente: medición y correlatos”. En *Revista de Psicología Social*, núm. 13, págs. 159-169. España: Universidad de Granada, Fundación Infancia y Aprendizaje.
- Flores Hernández A. y Martel Ruíz L.M. (2015). *Marcas de género. Universidad, educación y violencia*, México: Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Ibarra Colado, E. (2001). *La Universidad en México Hoy: Gubernamentalidad y Modernización*. México: Universidad Autónoma de México.
- Lamas, M. (1998). “La violencia del sexismo”. En Sánchez Vázquez, A. (ed.) (2012). *El mundo de la violencia*, págs. 191-198. México: UNAM, FCE.



- Martínez Martínez, M.C. y Paterna C. (2009). “La perspectiva de género aplicada a la conciliación” en Martínez Martínez, M.C. (coord.) *Género y conciliación de la vida familiar y laboral, un análisis psicosocial*, págs. 17-44. España: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones.
- Maceira Ochoa, L. (2005). “Investigación del currículo oculto en la educación superior: alternativa para superar en sexismo en la escuela”. En *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, núm. 21, págs. 187-227. México: Universidad de Guadalajara.
- Mosconi, N. (2006). “La mixité: éducation à l'égalité?”. En *Les Temps Modernes*, núm. 637-639, págs. 175-197. Francia: Editor Guillimard.
- Rivera Gómez, E. (2010). *De la manifestación al aula. Saberes, silencios e inequidades en la Universidad Autónoma de Puebla (1972-2001)*. Tesis de doctorado en historia y estudios regionales. México: Universidad Veracruzana.
- Sánchez Álvarez P. (2009). *Prevención de la violencia contra la mujer* en Didáctica, innovación y multimedia, Red Social DIM-EDU. [en línea]: <http://dimglobal.ning.com/profiles/blogs/prevencion-de-la-violencia>. [20 de enero de 2015].
- Sebastián Ramos, A.; Sánchez García M.F.; Sutil Franco, M.I.; Mundina Boronat J.; Cadierno Alonso, D. y Solano L.O. (2006). *La presencia de estereotipos de género en el sistema educativo como determinante del desarrollo personal y profesional (estudio descriptivo)*. España: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer.
- Stromquist, N. (1989). “Determinants of Educational Participation and Achievement of Women in the Third World: A Review of the Evidence and a Theoretical Critique”. En *Review of Educational Research*, vol. 5, núm. 2, págs. 143-183, Estados Unidos.
- Subirats, Marina (1994). *Panorámica de la situación educativa de las mujeres: Análisis y Políticas*. Barcelona: ICD.
- Tomasini, Marina (2011). “Jóvenes en la escuela: hacer género en las peleas”. Ponencia presentada en *IV Coloquio Interdisciplinario Internacional: Educación, Sexualidad y Relaciones de género*. Argentina: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Treviño Tijerina, M.C.; Cruz Maldonado M.C.; Chávez González, G. y González Cabrera J.C. (2013). “Manifestaciones de la violencia estudiantil universitaria”. En Flores Hernández, A. y Espejel Rodríguez A. (coords.) *Educación, género y juventud. Rutas para la investigación*, págs. 91-106. México: Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Velázquez Reyes, L.M. (2014). “Me ven, luego existo: sexting. La cultura del espectáculo de la intimidad en la red”. En Rocha Pérez, L.L.M.; Flores Hernández A. y Espejel Rodríguez, A. (coords.) (2014). *Siguiendo las rutas. Educación, juventud y género*, págs. 137-152. México: Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Zúñiga Coronado, M. y Cerros Rodríguez E. (2013). “Entornos laborales agresivos y redes sociales. Un estudio con académicas de Universidades Estatales Mexicanas”. En Flores Hernández, A. y Espejel Rodríguez A. (coords.) *Género y desarrollo. Problemas de la población 1*, págs. 133-153. México: Universidad Autónoma de Tlaxcala.

